

**Miércoles 08 de enero de 2014**

## **NOTA ACLARATORIA**

### **ZANJA DE COLONIA OTILIO MONTAÑO ES DE FRACCIONADOR**

***Aclara Simas accidente en zanja de calle Gasoducto de colonia Otilio, la cual pertenece a un particular.***

**SIMAS Monclova-Frontera.-** El Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento referente a la nota del accidente registrado en la colonia Otilio Montaña en una zanja de red de drenaje, asegura que dicha obra no pertenece a Simas, sino a un fraccionador que realiza trabajos para la introducción de la red de drenaje para sus viviendas de forma particular.

La nota publicada en diferentes medios de prensa escrita, indica que una conductora estuvo a punto de caer con el vehículo al fondo de una zanja de Simas de aproximadamente 3 metros, que carecía de señalamientos.

Por lo anterior la dependencia subrayó la importancia de deslindar dicha responsabilidad ya que como en cada obra se cuenta con permisos pertinentes, señalización y se informa a los usuarios a través de los medios de sus obras.